



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 DIC 2010

RES. H. N° 1989-10

Exptes. N° 5133/05, 4695/07, 4123/08 y 4361/10

VISTO:

La Nota N° 3915/10 mediante la cual la Comisión Directiva de la **Escuela de Ciencias de la Comunicación** solicita la prorroga de las designaciones y reducción de dedicación de los docentes que se vienen desempeñando temporariamente; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE el Departamento de Personal informa que financieramente es viable lo solicitado;

QUE dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material para la intervención de la Comisión correspondiente;

QUE por tal motivo, lo solicitado, debió ser tratado sobre tablas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión extraordinaria del 23/11/10)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR a los docentes que a continuación se detallan, la designación y la reducción de dedicación temporaria según se indica, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2011, o nueva disposición:

Expte	Docente	Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
5133/05 4695/07	Agüero, Maria Laura	6.257	Jefe de Trabajos Prácticos - semiexclusiva a simple	2158/09
4123/08 4361/10	García Vargas, Alejandra	5.280	Profesor Adjunto de semiexclusiva a simple	2161/09 668/10

...//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

...//

Res H N°: 1989-10

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I-Gastos en Personal-del presupuesto de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los docentes, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para sus demás efectos.
ath/JCL


Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.




Esp. FLOR de MARIA del V RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N Sa